



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DESCENTRALIZADA
PERIODO ANUAL DE SESIONES 2021 – 2022**

Inambari – Mazuko, Madre de Dios

En la ciudad de Mazuko, región Madre de Dios, siendo las 10:34 horas, del día Lunes 11 de julio de 2022, en la Losa Techada" de la municipalidad Distrital de Inambari – Mazuko ubicada en la Av. Pioneros, y a través de la plataforma Microsoft Teams del Congreso de la República, se reunieron los integrantes de la Comisión Especial Multipartidaria integrada por congresistas de la república encargada de realizar trabajo en conjunto con la comisión nacional para el desarrollo de vida sin drogas (DEVIDA), y las entidades del estado peruano responsables de los objetivos prioritarios y lineamientos en la lucha frontal contra el narcotráfico, en beneficio y salvaguardar de la comunidad Nativas, Caseríos, Centros Poblados y concesiones Forestal de la región Ucayali, conforme al artículo 35° - Literal b) del reglamento del congreso hasta por un periodo de 180 días hábiles, bajo la presidencia del congresista Elvis Vergara Mendoza.

El Presidente de la Comisión, saludó a los señores congresistas y solicitó al secretario técnico pasar lista a fin de verificar el quórum correspondiente.

Con la asistencia de los señores Congresistas Elvis Vergara Mendoza, Francis Jhasmina Paredes Castro, Jeny Luz López Morales, José Enrique Jeri Oré, Juan Carlos Mori Celis y Eduardo Salhuana Cavides, se inició con el quorum reglamentario la sesión ordinaria descentralizada.

El Presidente de la Comisión indica que se inicia la sesión las 10:42 horas con el quorum reglamentario.

DESPACHO:

El Presidente de la Comisión manifestó que el equipo técnico de la Comisión ha enviado a los correos electrónicos de los Congresistas, los documentos para la presente sesión. Como primer punto, la aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria Descentralizada el día viernes 17 de junio del 2022 en la Ciudad de Yurimaguas y el lunes 20 de junio del 2022 en la Ciudad de Iquitos Región Loreto, el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria realizada el día viernes 01 de julio en la ciudad de Lima, los señores Congresistas que tuvieran alguna observación respecto a las actas que han sido remitidas oportunamente, puedan expresarlo en estos momentos.

No habiendo observaciones, se dan por APROBADAS.

INFORMES:

El Presidente informo la presencia de las autoridades regionales y locales de la jurisdicción de Inambari - Mazuko, región de Madre De Dios

ORDEN DEL DÍA:

El Presidente de la Comisión dio la bienvenida a la sala del señor **Pedro Alejandro Quispe Huanca Alcalde Distrital de Inambari – Mazuko**.

El señor Pedro Alejandro Quispe Huanca Alcalde Distrital de Inambari – Mazuko, saludo a todos los integrantes de la Comisión Especial Multipartidaria, trasladando el saludo del Consejo Municipal de todo el Distrito de Inambari, los agricultores y de la población que hoy están presente. Ante las preguntas trasladadas por la comisión respecto a ¿sobre cuál es la situación de la presencia de los cultivos de la hoja de coca, los cultivos alternativos y el estado en el cual se encuentran la infraestructura del transporte para el traslado de los

frutos integrales? en el Distrito de Mazuko, poco a poco el cultivo de hoja de coca se está incrementando y eso es de gran preocupación para nosotros como Autoridad Local, estamos promoviendo la asistencia técnica relacionados a los cultivos alternativos (piña, cacao, plátano, cocoazu), y manifestarle respecto a nuestra cultura vial tenemos identificado 32 caminos vecinales en nuestro Distrito, ya dos de ellas cuentan con código procesal de ruta; sin embargo solo contamos con un expediente adyacente del camino vecinal de Santa Rita, los cuales requieren intervención para su mejoramiento se está considerado dentro de la cadena productiva café, piña, cacao, mango, plátanos, tubérculos, cadena de los cítricos, entre otros.

La infraestructura vial no se cuenta con proyectos en ejecución, pero si se cuenta con un expediente en el MTC presupuestado en 11 Millones de soles próximo a alcanzar su certificado de calidad.

En cuanto a la interrogante ¿Si tiene conocimiento e información del presupuesto destinado por el Gobierno Central y Gobierno Regional para la lucha contra el cultivo y la erradicación de los cultivos de la hoja de coca en su Distrito? el Proyecto Especial CORAH cuenta con el apoyo financiero otorgado del Gobierno Estado Unidense a través D.S.030-36-P que ratifica el este presupuesto que se destina se invierta en proyectos alternativos, la erradicación en este lugar no tiene su efecto, teniendo un mejor uso si pasara al financiamiento de los Proyectos. El CORAH jamás ha manifestado su rendición de cuentas y sus gastos generados.

Respecto a ¿cuál es el apoyo que le brinda el Ejecutivo y el Gobierno Regional en la lucha de la comercialización de drogas, la violencia generada por esto y los cultivos alternativos en su distrito? la única atención se ha dado en el cultivo de plátano por un monto de S/. 65,0000 tenemos un potencial en nuestro Distrito produce cacao, plátano, piña, pero lamentablemente no se tiene ninguna inversión.

La interrogante sobre ¿tiene usted conocimiento si el Ministerio del Interior y la DEVIDA está realizando trabajos fiscalizados de lucha contra el narcotráfico, la erradicación de cultivos ilegales de la hoja de coca y los cultivos alternativos en su Distrito? Existe una intervención mínima, aquí en el Distrito de Inambari solo tenemos como cultivo alternativo del plátano.

Desde el gobierno local, se han priorizado atender a los sectores agrarios para

cambiar la imagen del Distrito, se vienen trabajando varios expedientes técnicos, como por ejemplo el mejoramiento del desarrollo agrícola y el apoyo al desarrollo de la cadena productiva de cacao y sistemas agroforestales en el distrito de Inambari con un presupuesto de 4 millones de soles.

Dijo que se han elevado los consumos químicos para los agricultores, se habla de la hambruna que va a venir perjudicial para el sector agrario, los Municipios indican que no tienen expedientes técnicos terminados lo cual recaería en los cultivos alternativos, no se tienen voluntad de atenderlos, DEVIDA debe priorizar esta clase de proyecto.

El mejoramiento de la producción agrícola con innovación tecnológica en las comunidades del Distrito de Campari se debe priorizar la atención a los agricultores, también se cuenta con el Proyecto de Asistencia Técnica e Innovación Tecnológica de la cadena productiva de plátano del Distrito de Inambari por un monto de S/. 3´ 895,000, otro proyecto de mejoramiento de las especias naturales con un presupuesto de S/. 250,000 se requiere mayor atención.

La autoridad edil, solicitó la ayuda al señor Presidente de la Comisión, así como de los congresistas que están en la sala, se debe dar una mirada a Inambari, es cierto sobre la percepción de minería ilegal, tráfico de drogas, se debe buscar el financiamiento de Proyectos en beneficio de los agricultores de este sector.

El presidente de la Comisión, agradeció la presencia del señor Pedro Alejandro Quispe Huanca, Alcalde Distrital de Inambari – Mazuko. Posteriormente cedió el uso de la palabra al congresista Eduardo Salhuana Cavides.

El congresista Eduardo Salhuana Cavides, saluda a las autoridades y al pueblo de Mazuko, así como a los alcaldes de los demás Distritos de Laberintos y funcionarios de las demás Instituciones, y a todos los presentes. Quien manifiesta que se estuvo gestionando este proyecto productivo de plátano, cacao , sobre todo en bebida, de los proyectos mencionados por el señor alcalde de Inambari ¿cuál es su situación como Proyecto de Inversión Pública, ya tienen expediente técnico? es muy importante lo señalado ya que

los recursos del desarrollo alternativo también incluyen a Madre de Dios y otras Regiones se invierten sumas significativas, haciendo la petición , exigencia y demostrar que en Madre de Dios no todo es minería , existe también actividad agraria muy importante.

El señor Pedro Alejandro Quispe Huanca Alcalde Distrital de Inambari – Mazuko, manifiesta que el Proyecto de la cadena productiva de cacao se encuentra en el Ministerio de Economía y Finanzas, requiriendo de la voluntad política del Sector, hace tres semanas se entrevistaron con DEVIDA manifestando que se encuentra en demanda adicional, el proyecto de cacao está en condición de apto el cual ayudaría a cambiar la crisis agrícola que vive el Distrito de Inambari , esperando que comisión solicite la priorización del financiamiento para este año. En cuanto a la cadena de plátano está en evaluación esperando las observaciones para su pronto levantamiento de las mismas, ahora respecto a la innovación tecnológica de producción agrícola respecto a tractores agrícolas se encontraría en agro rural, esperando la colaboración de la comisión especial multipartidaria DEVIDA mediante un proyecto marco, cual ahora mismo se están levantando observaciones de especies tropicales, cada vez que se busca financiar un proyecto de calidad, los Ministerios priorizan solo dos o tres bien encaminados.

El Presidente de la Comisión sede la palabra a la congresista Jeny Luz López Morales.

La congresista Jeny López Morales: establece unas interrogantes al señor Alcalde del Distrito de Inambari - Mazuko ¿Es de conocimiento público el índice de delincuencia y corrupción que existe en su localidad y cuenta usted con el apoyo de la Policía Nacional del Perú del Ministerio Público y Poder Judicial en el ámbito de su competencia para contrarrestar la violencia a los derechos de la persona?

¿Señor alcalde tiene usted conocimiento sobre pistas de aterrizaje clandestinas que existen en su jurisdicción o de organizaciones criminales que operarían dentro de su Distrito, de ser así a comunicado o a informado a las autoridades competentes y han sido atendidas sus denuncias?

El alcalde distrital de Inambari – Mazuko, manifestando que su localidad ocupa el segundo lugar en violación en derechos humanos, y es un lugar bastante complejo, la zona de Inambari hay problemas relacionadas con la trata de personas, otro problema y fuerte que existe en Madre de Dios, es la dotación policial se cuenta con lo mínimo de efectivos en una población que pasa los 25,000 habitantes formales 14,000 y tenemos más la población flotante, los efectivos policiales no pasan de nueve es el menor número en toda la ciudad solicitando asignación de personal policial, este es un tema bastante complejo se hacen intervenciones mineras, pero poco se siente la participación del Estado, no se cuenta con información respecto a la identificación de pistas de aterrizaje clandestinas, de tomar conocimiento se informara como corresponde al Ministerio del Interior.

El Presidente de la Comisión, le consultó al alcalde si en la jurisdicción Municipal se cuenta con la información respecto a la compra de la hoja de coca y cuál sería la cantidad que existe en la zona, cuantos productores existen en la actualidad?

El alcalde distrital de Inambari – Mazuko, dijo que es complejo la identificación, igualmente hacer seguimiento en estos momentos al cultivo de hoja de coca en el Distrito nos falta sistematizar la información, se han hecho sobrevuelos con drones identificado varias hectáreas información que se está sistematizando para posteriormente alcanzarla.

El Presidente de la Comisión, dijo que al no existir más preguntas, la comisión le agradece la intervención del señor Alcalde Distrital de Inambari y además por las facilidades para llevar a cabo esta sesión. Seguidamente el presidente invitó a la sala al señor Carlos Inca Pachacutec Huilca, Alcalde Distrital de Laberinto, y le cedió el uso de la palabra.

El Alcalde Distrital de Laberinto Carlos Inca Pachacutec, manifestó que el problema del tráfico ilícito de drogas y el consumo de drogas también está llegando al Distrito de Laberinto, aseverando que no se debe condenar a los agricultores solo por sembrar una coca o un minero trabaje sea señalado como

un delincuente, el Gobierno tiene los Órganos competentes para fiscalizar viabilizar y hacer todos los trabajos que los agricultores y mineros sean de la manera correcta y fiscalizados para una solución para que los jóvenes no consuman esta droga, empiece en el hogar, se deberían crear programas, actividades o iniciativas en las familias en los centros educativos dando a conocer las consecuencias del consumo de este producto y todo lo negativo que trae a una familia es muy importante que los jóvenes, niños conozcan las consecuencias.

Existe un descontento entre la población que lo perciben las autoridades ya que hace más de cuatro años no existe una obra de impacto en el Distrito de Laberinto, solo se pareciera que se han concentrado solo en capitales como Lima, Arequipa donde se les da prioridad a los Proyectos que empiezan a elaborarlos en Enero en Diciembre los están ejecutando, en Inambari debe estar igual Proyecto del 2012, 2013 después de diez años se consigue el financiamiento siendo lamentable, pero es la realidad. En el distrito de Laberinto lamentablemente el 90 % de la población se desarrolla en minería nos sentimos golpeados por el Gobierno que no toma en cuenta las familias que existen detrás de cada trabajador, busca una formalidad que están dispuestos a asumirla, pero sin el abuso del Gobierno quemando nuestras chacras, lugares de trabajo, de esa forma no se va a controlar la informalidad sino con un control exhaustivo de la producción, se hace un pedido de apoyo de cada proyecto en cada Municipalidad cuando menos uno por año sea presupuestado de esta forma generar trabajo y desarrollo en el Distrito de Laberinto. El Gobierno trae más pobres es la realidad, esto no lo analizan, siendo lamentable, agradeciendo al Congresista Salhuana que siempre ha tenido la disponibilidad de apoyar en gestiones de la Municipalidad de Laberinto en la ciudad de Lima.

El Presidente de la Comisión, cedió la palabra a la Congresista Jeny Luz López Morales.

La Congresista Jeny Luz López Morales, preguntó ¿Señor Alcalde, quisiera saber si el Plan de Seguridad Ciudadana preparado por su Despacho contempla toda la problemática de inseguridad que vive en su Distrito, así

como el Presupuesto de la Logística que se requiere para hacerle frente a esas amenazas; asimismo preguntarle si su plan ha sido aprobado por el consejo nacional de seguridad ciudadana y se le han brindado lo solicitado?

El señor Carlos Inca Pachacutec Huilca, dijo que se debe articular muchas veces con Puno para gestionar la adquisición de un moto para lograr controlar la inseguridad ciudadana que se ve reflejado en actos delincuenciales y delictivos en la zona, lamentablemente la comisaría de Laberinto tiene déficit en infraestructura, y personal policial contando solo con 4 policías para 12 mil personas, siendo muy lamentable desde el CORISEC se hace lo posible para poder controlar lo problemas sociales de todos los Distritos la logística para poder enfrentar todos estos problemas no es suficiente, se cuenta con serenazgo, solicitando que Madre de Dios logre gestionar un apoyo referente a esto y poder contrarrestar el tema delincencial, el tráfico de drogas y el tráfico de menores que es el más alto índice en esta región.

El Presidente de la Comisión, le cedió la palabra al congresista Eduardo Salhuana Cavides.

El congresista Eduardo Salhuana Cavides, solicitó referente a los proyectos que se tienen programados para el sector agrario se hagan llegar a la comisión y para generar el impulso necesario.

El Presidente de la Comisión, preguntó a la autoridad si tiene conocimiento sobre el crecimiento del cultivo de hoja de coca ilegal, deforestación de bosques y si hubiera algunas comunidades indígenas originarias de la zona que haya sido afectada con el eventual crecimiento del cultivo.

Carlos Inca Pachacutec Huilca, Alcalde Distrital de Laberinto advierte que se tiene conocimiento que el cultivo de coca siendo mínimas el agricultor está acostumbrado al consumo, lo más resaltante es la presencia de droga en los colegios como el caso preocupante que en una institución educativa los alumnos llevan en su mochilas, se ha visto consumiendo droga dentro de la institución, los docentes se sienten atados de mano de poder corregir a los

estudiantes es lamentable la realidad , que los padres apañan esta realidad , se han encontrado muchachos consumiendo drogas , la reacción de los padres es de apañar estas situaciones. Por eso se debería educar desde casa a una sola idea, se ha buscado interactuar entre las familias y los estudiantes, ha sido necesario involucrarnos todos como sociedad. Es lamentable la no implementación de las comisarias en Madre de Dios desde el 2010 no consigue presupuesto, es lamentable no contener logística inclusive en Puno se cuenta con implementación pero Madre de Dios parece olvidado, todo somos realista de lo que pasa en Puerto Maldonado en estos últimos meses, asaltos de día a plena luz existe una idea en la cual se presume que la misma policía son los asaltantes lamentablemente no tienen la logística, es evidente que las comisarias no cuentan con lo necesario para combatir las índices de delincuencias y demás, se espera que la comisión logre viabilizar la puesta en funcionamiento de una oficina o sede principal en Madre de Dios, que ayudaría un 50 % avanzar las actividades , implementar, capacitar a fin de respaldar a nuestra Policía Nacional del Perú.

El Presidente de la Comisión agradece la participación del señor alcalde e invita a participar de la sesión al señor Alcalde Distrital de Camanti, Señor Sebastián Velásquez Estrada, cediendo uso de la palabra.

El Señor Sebastián Velásquez Estrada Alcalde Distrital de Camanti, dijo que respecto al tema de la hoja de coca, el cultivo que está creciendo en la región del Cusco la zona de Camanti, al igual que en la región de Madre de Dios. DEVIDA hace formular proyectos que no tienen viabilidad, lo cual es perjudicial para los agricultores de este sector que se ven victimizados y satanizados por el sembrío de hoja de coca, lo cual muchos pedidos recaen en la autoridad local que lo que busca es generar producción alternativa ya que los agricultores que siembran y cosechan hoja de coca se ven perjudicados, mencionando que en DEVIDA un proyecto aprobado desde el año 2019 solo uno ha sido aprobado por el monto de S/. 487.000.00 soles para la piscicultura, pero sin el desembolso necesario, como autoridad local busca que DEVIDA invierta y no este amenazando para que mueran de hambre el agricultor, con esto se ayudaría a la ejecución de muchos proyectos y ayuda al agricultor.

El Presidente de la Comisión, cede la palabra al Congresista Eduardo Salhuana Cavides

El congresista Eduardo Salhuana Cavides, agradece y felicita la participación del Alcalde Camanti por su alegría, sinceridad y franqueza que han tenido los alcaldes anteriores compartiendo lo dicho por el señor Alcalde del Distrito de Camanti, de lo mencionado que estamos haciendo como Estado para promover el desarrollo de las poblaciones, necesitando luchar por la vida, y sin duda cada peruano de acuerdo a sus posibilidades, al lugar donde viven, al acceso que puedan tener al financiamiento a tierras etc. el estado muchas veces ejecuta acciones de represión en el caso de hoja de coca las acciones de erradicación, el tema minero que se privilegia las acciones de represión, el Alcalde de Laberinto ha hablado de la destrucción de manera permanente los montos que se usan para erradicar, destruir, perseguir y criminalizar a ciudadanos peruanos dedicados a la minería o a la agricultura en este caso se está hablando de demasiado dinero, se tiene acceso a las cifras que se utiliza para la intervención minera en los últimos ocho años, no se ha gastado menos de 600 a 800 millones, son cifras oficiales y saben cuánto se ha utilizado para formalizar, para ordenar, capacitar, y darle al minero tecnología moderna que intervenga de una manera amigable, no se ha gastado más de 10 millones de soles, con una amplia diferencia, entonces esto hace ver cuál es la mirada de las autoridades desde la ciudad de Lima, los Congresistas de Provincias interrelacionan más con el poblador local para saber lo que piensa, escuchándolos directamente y llevar ese sentimiento, esa propuesta a las autoridades de Lima, con un escenario es totalmente distinto al de Lima, al final no soluciona nada. En el tema de la interdicción minera es una etapa desde el 2012, se tiene más de 10 años esta misma situación, por la hoja de coca, la interdicción, desde el congreso se viene solicitando recursos, presupuesto para más obras, proyectos de inversión en el agro, ante ello se solicitó al alcalde del Distrito de Camanti trasladar la documentación necesaria.

El Presidente de la Comisión: Agradece al señor Congresista Eduardo Salhuana Cavides, por su intervención y cede la palabra a la congresista Jeny Luz López Morales.

La congresista Jeny Luz López Morales, le pregunta al señor Alcalde de Camanti, ¿Usted considera, que hay indicios de corrupción en las labores de gestión corrupción que usted realiza?

De ser así, diga usted si considera o conoce en que instituciones sucede esto.

El señor Sebastián Velásquez Estrada Alcalde Distrital de Camanti, manifiesta al respecto de la producción en la ciudad de Cusco en el distrito de Camanti, respecto del cultivo de la hoja de coca en los últimos años ha crecido bastante, actividad que es desarrollada por muy pocos pobladores y es la intervención de otros moradores que vienen de otros distritos y solicitan que se genere el cultivo de coca y para los agricultores esto es un ingreso.

El Presidente de la Comisión, agradece al señor Sebastián Velásquez Estrada Alcalde Distrital de Camanti, y realiza una aclaración, con la presencia de las diversas autoridades Locales que se encuentren presentes.

La Comisión tiene la labor precisamente de recoger información de las actividades que ha venido realizando DEVIDA, instituciones como CORAH, Fiscalía , la Policía Nacional del Perú como el extremo de las dependencias que tienen que ver precisamente con las drogas, como Comisión es saber el funcionamiento de las altas direcciones de DEVIDA donde no se puede evidenciar el trabajo de campo que realmente conocen y viven los agricultores así como saber si el CORAH ha estado gastando su presupuesto porque al momento no han sido totalmente transparente, se han perdido en la erradicación forzada en los Programas alternativos, además saber cómo está el estado de la Policía debido a que lamentablemente la logística con la que operan los narcotraficantes es más sofisticada con la que cuenta la Policía Nacional del Perú a fin de poder contrarrestar este mal, siendo solo visores del tráfico de drogas.

Desde la comisión lo que se busca saber es si existen organizaciones criminales estarían operando en su jurisdicción en el tema del narcotráfico, si ENACO está comprando hoja de coca y si dentro de su jurisdicción distrital DEVIDA está desarrollando Proyectos de Inversión.

El alcalde Distrital de Camanti, manifiesta desconocer si existen organizaciones criminales, a través de ENACO el Estado debería tomar conocimiento de quienes son los agricultores que siembran hoja de coca y quienes no, la presencia de ENACO no existe en el Distrito de Camanti, DEVIDA si tiene presencia se tiene en Camanti más de 100 hectáreas el cultivo de cacao la Municipalidad atiende el 60 % y el 40 % es atendido por DEVIDA pero sin una presencia activa que permita interactuar de manera directa, muchos agricultores han optado antes de la intervención de EEUU y el CORAH a erradicar, en Camanti cuesta 50 soles una arroba, se busca que se establezca una oficina descentralizada de DEVIDA para que tome conocimiento de la realidad del agricultor en el Distrito ya que recurren a la autoridad local con la finalidad de buscar soluciones a su problemática, desde la comisión especial multipartidaria DEVIDA se estará enviando la documentación respectiva para conformar una oficina descentralizada en el Distrito de Camanti.

El Presidente de la Comisión, agradece al señor Alcalde de Camanti por su participación, de igual forma se manifiesta que se ha cursado el Oficio N° 085-2021-2022/CEMDEVIDA-CR al señor Milton Inga Ochoa, Alcalde del Centro Poblado de la Municipalidad de Santa Rosa, al no haber confirmado su participación no se había considerado en la Agenda, Sin embargo el señor Alcalde se encuentra presente y se pone en consideración su participación si hubiera alguna oposición al respecto, no habiendo oposición alguna se acepta la participación al señor Víctor Inga Ochoa Alcalde de la Municipalidad de Santa Rosa y se le cede el uso de la palabra.

El Señor Víctor Inga Ochoa Alcalde de la Municipalidad de Santa Rosa, manifiesta la existencia de temas muy delicado en el sector agrario en el Centro Poblado estrictamente 100% agricultores y hasta la autoridad, quienes no han recibido ningún apoyo eficaz respecto a capacitaciones, se necesita una atención a los hermanos mineros y coccaleros, el programa DEVIDA actualmente está interviniendo con productos alternativos de los sembríos de plátano, cacao, maíz, piña y otros de pan llevar, solicitando capacitaciones para poder fortalecer al productor. Respecto en el tema de los insumos se han

incrementado al 100 % actualmente para fumigar y curar las plantaciones un producto costaba entre 23 y 25 soles ahora su costo es de 85 a 90 soles, se manifestó que exista un mayor apoyo en su tema presupuestal destinado a los gobiernos distritales.

El Presidente de la Comisión, le cede la palabra al Congresista Eduardo Salhuana.

El señor Congresista Eduardo Salhuana Cavides, dijo que en los últimos años hay varios fenómenos sociales que se han producido en el Departamento de Madre de Dios y uno de ellos es el crecimiento de la actividad agraria de manera des potencial en la región, hace diez años no se tenía una actividad agraria tan extensa por los estudios de suelo por ser una zona de selva baja, teniendo serias limitaciones para el tema agrícola, la capa productiva de los suelos amazónicos era muy frágil, los suelos amazónicos en Pucallpa no son tan propicios para la actividad agrícola intensa, la realidad va más allá de los estudios técnicos y la necesidad se imponen. Madre de Dios es una tierra que recibe a miles de ciudadanos que vienen de los departamentos vecinos, en los últimos 8 a 10 años se ha podido verificar y observar un crecimiento enorme de la actividad agraria se encuentra el cultivo de arroz bajo riego a orillas del río Madre de Dios, se necesita el apoyo del Ministerio de Agricultura con capacitación permanente, semillas curadas, créditos y mercado que se vieron duramente golpeados por la pandemia.

El Presidente de la Comisión: agradece la intervención del Congresista Eduardo Salhuana Cavides y cedió la palabra a la señora Congresista Jeny Luz López Morales

La congresista Jeny Luz López Morales, le pregunta al representante del Centro Poblado Santa Rosa señor Milton Inga Ochoa. ¿Señor Alcalde, usted ha sido puntual con sus declaraciones sobre las necesidades que hay respecto al apoyo que necesita la Agricultura, y los trabajadores mineros, quiero preguntarle sobre las necesidades en educación y salud están haciendo atendidas?

El señor Milton Inga Ochoa, representante del Centro Poblado Santa Rosa, advierte que dentro de la Municipalidad existe mucha carencia de educación y de salud, contamos con un centro de salud grado uno el cual solamente atiende 12 horas al día que no logra atender las muchas necesidades de la población, así como las emergencias que se presentan.

El Presidente de la Comisión: agradece la pregunta por parte de la Congresista y la presencia del representante del Centro Poblado Santa Rosa Milton Inga Ochoa.

Asume la conducción de la Sesión de la Comisan el Congresista Eduardo Salhuana, dándole la bienvenida al señor Rolando Vela, Ejecutivo de la Oficina Zonal DEVIDA.

El señor Rolando Vela, Ejecutivo de la Oficina Zonal DEVIDA, informa que dentro de la influencia de la Región Puno así como dentro del ámbito de influencia de la Región Madre de Dios y Cusco, las atribuciones que de las Oficinas Zonales de San Juan de Loro de Puno, informa al ámbito de inversión de la Oficina de DEVIDA en Madre de Dios, Puno y Cusco, en Cusco en el Distrito de Camanti y Mazuko en Madre de Dios y en Puno 13 Provincias y 116 Distritos siendo el ámbito General de Inversión de DEVIDA es necesario que en la política DEVIDA se enmarque la política nacional relacionado con drogas priorizando los objetivos y las estrategias, se ha iniciado hace 2 meses con la ejecución con un presupuesto de más de S/. 600, 000.00 soles siendo la primera vez se da esta transferencia presupuestal DEVIDA. Se está culminando la ejecución de actividades en Madre de Dios teniendo una producción de peces sino también en el distrito de Gabán, con la especie del paco.

El Presidente de la Comisión, agradece al Invitado Señor Rolando Díaz Vela, y cede el uso de la palabra al congresista Eduardo Salhuana Cavides.

El congresista Eduardo Salhuana, hace uso de la palabra trasladándole la consulta del Alcalde de Distrital de Camanti, que en su exposición señalaba

que DEVIDA, instale una Oficina sujeto a una decisión administrativa y evaluación, que proyecto de apoyo al Sector agrario de acuicultura señalado es una alternativa importante o está previsto por DEVIDA para financiar el 2023.

El Presidente de la Comisión: sede la palabra a fin que pueda responder la interrogante del congresista Eduardo Salhuana Cavides.

El Señor Rolando Díaz Vela, indica que, de acuerdo a la programación multianual de inversión pública se tienen en cartera lo proyectos frutales del Distrito de San Gabán por aproximadamente 4'000,000 millones a la espera de la aceptación del Ministerio de Economía y Finanzas. Asimismo, se tiene para el Distrito de Mazuko el proyecto de cacao por más de 3'000,000 millones de soles, en el Distrito de Camanti el proyecto de Frutales se encuentra observado, la actividad de acuicultura en el Distrito de Camanti existen algunos programas y proyectos que se están en cartera de transferencia por parte del MEF a fin que DEVIDA pueda transferir a los Municipios.

El Presidente de la Comisión, manifiesta que se está tramitando mediante la comisión la solicitud de la instalación de una oficina de DEVIDA en el distrito de Camanti; si algún Congresista tendrá alguna otra pregunta; no habiendo pregunta alguna, el señor Presidente de la Comisión Elvis Vergara Mendoza, pregunta ¿Tiene conocimiento respecto al presupuesto asignado a su sector, si tuviera conocimiento sería importante que nos de algún detalle, cual es el monto de la asignación presupuestal como DEVIDA zonal, respecto a la superposición de convenios con créditos agrarios que tengan competencia en su sector.

El Señor Rolando Díaz Vela, establece que el Presupuesto como Oficina Zonal DEVIDA tenemos aproximadamente sin contar con el Presupuesto que se ha hecho transferencia a los diversos Municipios solo con la ejecución directa DEVIDA en su presupuesto tiene casi 5'000,000 Millones de soles próximo alcanzar la información detallada con la información de los presupuestos en que actividades se realizan, encontrándose al 55% de ejecución, a lo programado el avance de metas físicas financieras respecto a

los presupuestos que se han transferido a los Municipios, cada Municipio tiene autonomía política administrativa económica, junto con las Unidades Ejecutoras se está haciendo seguimiento y monitoreo de acuerdo al expediente técnico con una regular o una buena ejecución financiera se garantiza que al 31 de Diciembre puedan ejecutar física y financieramente el 100 %, los Municipios tienen que elaborar una propuesta de actividad formal así DEVIDA lo pueda evaluar y cumplan con todos los requisitos para lograr.

El Presidente de la Comisión Refirió que desde la comisión especial multipartidaria DEVIDA se pedirá mayor información al respecto a los temas mencionados en acciones presupuestales y acciones para la intervención en lo que respecta a los cultivos alternativos, agradeciendo la participación del señor Rolando Díaz Vela.

El Presidente de la Comisión da la bienvenida al Señor Dr. Federico Choque García, Fiscal Provincial de la Fiscalía Mixta de Inambari – Mazuko y le sede la palabra para su intervención.

El Dr. Federico Choque García, Fiscal Provincial de la Fiscalía Mixta de Inambari – Mazuko, refiere que es un tema muy preocupante el tráfico ilícito de droga en Inambari y sus anexos, Madre de Dios es un Departamento abandonado por sus autoridades sin la interacción con los diversos distritos para afrontar los diversos problemas que se suman con el tema económico, en lo que respecta a las acciones de la fiscalía frente al tráfico ilícito de drogas y la erradicación de hoja de coca, la fiscalía mixta de Mazuko advierte solo delitos de peligro común sin delitos de carácter especializado, interviniendo la fiscaliza especializa de tráfico ilícito de drogas que se encuentra en la sede central de Madre de Dios a la cual se le pidió informes que reflejan intervenciones en el puente Inambari se han intervenido un aproximado de 10 laboratorios con 8 hectáreas de plantaciones de hoja de coca, en Loromayo 2 laboratorios con 10 hectáreas de hoja de coca, Santa Rosa 4 laboratorios con 40 hectáreas de hoja de coca, Sector Delta 1 laboratorio con 10 hectáreas de hoja de coca, El Colorado 2 laboratorios con 20 hectáreas de hoja de coca, dejando a Inambari como el máximo productor de hoja de coca respaldo que también hace la

Policía Nacional de Perú con sus informes.

Se requiere una política integra para poder erradicar los cultivos de hoja de coca para poder generar otra clase de ingreso al distrito de Inambari, no existe la presencia de organizaciones criminales, pero si la presencia de clanes familiares que se dedican no solo a cultivo sino a la producción de la pasta básica de cocaína.

La fiscalía ha desarrollados operativos pero dada la limitación de presupuestos no se han desarrollado con mayor efectividad para erradicar este flagelo que se viene asentando en el distrito de Inambari.

En el Sector La Pampa Kilometro 80 existen organizaciones criminales que se dedicarían a delitos comunes (robos agravados, extorsión, entre otros) donde no se puede hacer intervención pro falta del estado para poder implementar puestos policiales y dependencias fiscales que puedan ayudar a mitigar estos ilícitos.

Lo que respecta a los delitos de lavado de activos se tiene conocimiento que por el poco personal con el que cuenta esta fiscalía especializa que se encuentra en la sede central no se tiene un rango de acción que permita conocer las realidades en los distritos.

El Presidente de la Comisión, cedió el uso de la palabra al Congresista Eduardo Salhuana Cavides.

El congresista Eduardo Salhuana Cavides, manifiesta que en cuanto a los laboratorios que se han intervenido hace cuantos años se viene realizando este fenómeno, existe intervención sobre el producto ya producido que recae en el tráfico ilícito de cocaína.

El Dr. Federico Choque García, Fiscal Provincial de la Fiscalía Mixta de Inambari – Mazuko, dijo que esto se viene dando hace muchos años y quien contiene la data exacta es la fiscalía especializa quien conoce de manera directa estas investigaciones.

El Presidente de la Comisión: de acuerdo a lo antes manifestado respecto a las intervenciones en la zona de la pampa, el ministerio público con que

capacidad cuenta para la intervención en estos lugares, la logística que maneja entre otras acciones que realizan.

El Dr. Federico Choque García, Fiscal Provincial de la Fiscalía Mixta de Inambari – Mazuko, dijo que en los últimos 5 años se han remitido informes a la presidencia de la junta de fiscales y al órgano de control a fin que se implemente la variación de la fiscalía de mixta de Mazuko, y varíe por una fiscalía especializada para lograr mejores resultados.

El Presidente de la Comisión, indicó que mediante la secretaria técnica de la comisión traslada la pregunta por parte de la congresista Jeny Luz Morales López ¿Se llegó a implementar las 13 instituciones a fines como la policía nacional especializada, la superintendencia de aduanas y administración tributaria, entre otras que interactúen con la fiscalía mixta?

El Dr. Federico Choque García, Fiscal Provincial de la Fiscalía Mixta de Inambari – Mazuko, manifestó que es lamentable que hasta la fecha no se ha concretizado, pero se tiene un alcance solo con el tema de delitos tributarios que se dan trabajos coordinando con la Policía Nacional del Perú, SUNAT y OSINERMIG que ayudan a la acción frente a los delitos de esa naturaleza.

El Presidente de la Comisión, cedió la palabra al Mayor PNP Frank Enzo Espinoza Pulisci comisario sectorial de Inambari.

El Mayor PNP Frank Enzo Espinoza Pulisci comisario sectorial de Inambari, advierte que no se cuenta un recursos, personal y logística para la lucha contra el tráfico ilícito de drogas y la erradicación de hoja de coca, se requiere una mayor intervención por parte del Estado. Se ha expandido este ilícito a lo largo del Distrito de Inambari, los cuales ya se han mencionado por el representante del Ministerio Público, que lamentablemente las acciones de prevención se deben realizar desde los hogares y los colegios con la finalidad que los jóvenes entiendan sobre este mal que atañe y gana terreno en el distrito de Inambari.

El Presidente de la Comisión, cedió el uso de la palabra al congresista Eduardo Salhuana Cavides.

El congresista Eduardo Salhuana, consulta cuanto es el personal policial y logístico que se cuenta en Inambari – Mazuko.

El Mayor PNP Frank Enzo Espinoza Pulisci comisario sectorial de Inambari, informó que el personal policial asciende a 12 efectivos que trabajan 24 horas por ser zona de emergencia la logística con la que se cuenta es un vehículo donado el cual no está en las mejores condiciones.

El Presidente de la Comisión: respecto al abastecimiento de combustible que se da para las unidades policiales como se viene realizando.

El Mayor PNP Frank Enzo Espinoza Pulisci comisario sectorial de Inambari, informó que el abastecimiento de combustible se hace cada 10 días y en la ciudad de Puerto Maldonado donde existen las estaciones de combustibles que cuentan con la formalidad de convenio con la policía para el abastecimiento respectivo.

La congresista Jeny Luz Morales López, pregunta ¿Cuáles es la necesidad del personal policial en cuanto a rancho, uniformes, equipos y otros han sido atendidos por parte de su comando? ¿Se han recibido amenazas por parte de alguna organización criminal?

El Mayor PNP Frank Enzo Espinoza Pulisci comisario sectorial de Inambari, indicó que el comando conjunto está cumpliendo con la atención de rancho, uniformes, municiones y demás material.

El Presidente de la Comisión, agradece la presencia del Mayor PNP Frank Enzo Espinoza Pulisci, y da la bienvenida al Regidor de la Municipalidad de San Gabán el Señor Benigno Condori Ali en representación del Alcalde Roger Larico Quispe.

El señor Benigno Condori Ali Regidor de la Municipalidad de San Gabán, informó que junto a DEVIDA se vienen realizando capacitación y asistencia técnica de cadena de valor de los productos alternativos sostenibles de acuicultura que se encuentra al 10,49% con un presupuesto de 800,000.00.

El Presidente de la Comisión, agradece la presencia del Regidor de la Municipalidad de San Gabán el Señor Benigno Condori Ali en representación del Alcalde Roger Larico Quispe, y da la bienvenida al alcalde del centro poblado Lechumayo Jaime Quispe.

El alcalde del centro poblado Lechumayo Jaime Quispe, manifiesta que es lamentable lo que se viene dando en su centro poblado con DEVIDA que ya en sus 5 años son un fracaso los congresistas de la región de Puno ha dejado de lado, desmintiendo a los señores DEVIDA que solo han traído fracaso, solo hacen firmar documentación y van a comprar el producto en otro lugar (quillabamba) perjudicando a los verdaderos productores, debe existir un trabajo eficiente con personal de categoría que conozcan la realidad, en San Gabán no existe cacao y paco productos que no se están produciendo generando un error.

Como alcalde del centro poblado hizo el pedido de la intervención del señor congresista presidente de la comisión.

Acto seguido el señor Congresista Presidente de la Comisión se da la intervención de la sociedad civil debidamente representada en:

Señor Vicente Morales Cruz vicepresidente del centro poblado Santa Rita y el Señor Juan José Silva Farfán vicepresidente de defensa de los intereses del Distrito de San Gabán.

Al no haber más intervenciones, ni puntos en la agenda, el presidente suspende la sesión a las 14:42 horas, e invita a los señores congresistas a participar en la continuación de la sesión ordinaria descentralizada en la ciudad de Puerto Maldonado, el día martes 12 de julio a las 10:00 de la mañana.

Elvis Hernán Vergara Mendoza
Presidente

José Enrique Jeri Oré
Secretario